



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN – CD - Nº 068 – 09

Salta, **19 MAR 2009**
Expediente Nº 12.277/2.008.

VISTO:

La Resolución Nº 386/08 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud, a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIAS EN ENFERMERIA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad mediante Resolución – D - Nº 395/08 se convoca el Concurso mencionado y se establece la fecha de apertura de inscripción para los postulantes al cargo.

Que mediante Resoluciones – D – Nros. 478/08 y 031/09, se posterga la fecha de apertura de la inscripción a los postulantes, fijándose finalmente para el día 23-03-09

Que el Departamento Socioeducacional, eleva a fojas 10 vta. la propuesta de los docentes para conformar los Miembros del Jurado.

Que en la Sesión Ordinaria Nº 02-09, el Consejo Directivo constituido en Comisión, aconseja proponer al Consejo Superior la designación de los Miembros del Jurado, previo sorteo del orden de integración mediante bolillero.

Que el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria Nº 02-09 modifica el Jurado propuesto a efectos de cumplimentar con la reglamentación vigente.

Que de esta manera se da cumplimiento con el artículo 27º del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares – Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Extraordinaria Nº 02-09 del 17-03-09)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIAS EN ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de Sede Central (Plan 1.984 y modificatorias), los que se detallan a continuación:

...///...



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - N° 068-09

19 MAR 2009

Salta,
Expediente N° 12.277/2.008.

MIEMBROS TITULARES

Prof. Liliana RAMOS de CICALA
Prof. Elba Rene GALIZZI de CARO
Prof. Dora del Carmen BERTA

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Mercedes BAZAN VARGAS
Prof. Mirtha Beatriz ZAYAS
Prof. Elizabeth ALLEMAND

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mrs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud